

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3193
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro máximo de 16.000 kilos (06000308) de gas refrigerante R134A.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 24.11.00.00.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	16 de febrero de 2015 www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	80.000,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 5,00€/kilo, con una modificación máxima del 10%.
Ofertas Presentadas:	Tres.
Adjudicatario:	SOLQUIMIA IBERIA, S.L.
Duración:	Doce meses, o cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
Importe (IVA excluido):	67.520,00€, con un precio unitario de 4,22€/kilo, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	27 de marzo de 2015.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor del precio más bajo, como único criterio de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>